



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

451

VISTOS:

QUILLON, martes 17 junio 2014

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-473

- La Obligación Presupuestaria 20-457

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A.

SR. (ES):

R.U.T.:

PAYELEC S.A.

96.669.370-3

LA SUMA DE: \$

SON

122.457

PESOS M/L

CIENTO VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION POR ADQUISICION DE ASPIRADORA PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-167-CM14, SEGUN FACTURA NRO.1175. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204013	Equipos Menores		122.457 ✓	96669370-3	F-117
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			122.457	96669370-3 C-0

TERMINES:

122.457

122.457

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JEFE
PRESUPUESTO
Y FINANZAS

DIRECTORA DEPTO. SALUD

JEFE PRES. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME